Cacad.r de Reyno de el Iſnam.to a Pedro
Hadas lo mando poner en Estas Posesiones
de Ayuntamiento y se lleue a pregon en el primer
Ayuntamiento

Pedro de Segouia Procurador

Presentose en este Ayuntamiento
Leandro de Segouia con un Real titulo
de Su Mag.d firmado con su Real firma
rubricado con su Real sello Refrendado de D.n de Contreras su Secretario
fecha en Madrid en veinte y Vno de Marco de este
Año Por el qual Su Mag.d Vende al dicho Leandro
de Segouia Vno de los Oficios de Procurador
del Numero de esta Ciudad Por Renunciacion de Miguel de Arcos Vno
de los Regidores de aquella Ciudad como Consta
Por el Testimonio de Renunciacion de los Regidores
que Se dize en virtud de la qual
Pidio ser admitido Por Procurador en la
Ciudad Auiendo Reconocido el dicho Real
Titulo con el Acatamiento y Reuerencia de
uido Reconocido al dicho Leandro de Segouia
Por Procurador en lugar del dicho Miguel
de Arcos y Reconocido el Iſnam.to y Obedecido
a costumbrado y lo mando poner en Esta
Posesion del dicho Oficio y se lleue a pregon
el primero Ayuntamiento

Don Diego Fernandez de Montalvo